

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

JUDICIAL

MERIDIANO

MIÉRCOLES 3 DE MARZO DEL 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2010 MAR 17 AN 10:08

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAG CIA. LTDA., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN QUEVEDO DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- **ANTERIORES:** La compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAG CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Secundo del cantón Quito, el 16 de octubre de 1998, aprobada mediante Resolución No. 98.1.1.7.002757 el 9 de Noviembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 1998.

2.- **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA:** La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAG CIA. LTDA., aprobada el 10 de diciembre de 2009 ante el Notario Vigilante Primero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-01-DIC-G-09-0008373 de 31 DIC 2009.

3.- **OTORGANTE:** Comprece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Rodolfo Alberto Vaca Morán en su calidad de Gerente, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías aprobó Resolución No. SC-01-DIC-G-09-0008373 de 31 DIC 2009, aparte el domicilio de domicilio de la compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAG CIA. LTDA., de la ciudad de Guayaquil al cantón Quevedo de la Provincia de Los Ríos y la reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalados en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- **AVISO DE OPOSICIÓN:** La Superintendencia de Compañías en consideración del público el domicilio de domicilio de la compañía QUEVEDO AEROFUMIGADORA AEROFAG CIA. LTDA., en el cantón Quevedo de la Provincia de Los Ríos, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El día 17 de marzo de 2010 se ha opositado la escritura pública a esa Superintendencia de Compañías, dentro del término de los días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recada sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de la demanda resarcitorias legales.

6.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO TERCERO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO:** La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en el Cantón Quevedo de la Provincia de Los Ríos, pudiendo establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del territorio ecuatoriano o fuera de él.

Guayaquil, 31 DIC 2009



SC-01-DIC-G-09-0008373

March 01-02-03/2010